

178681

PATENTE DE INVENCION

por 20 años.

a favor de Manuel MARZO GIMENO

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Castillejos, 316- 2º B.

por:

“MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PLACAS PARA MAQUINA TRICOTOSA” (Clase 44ª, Grupo 5º del Nomenclator)-

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente Patente de Invención está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en la fabricación de placas para máquinas denominadas tricotasas para la fabricación de géneros de punto.

Como es sabido, las tricotasas están provistas de unas placas portadoras de las agujas, cuyas placas presentan unas ranuras en las que se alojan las citadas agujas.

Dichas placas se fabricaban hasta la fecha a base de una plancha de acero de un espesor y forma adecuados, en la que se practicaban las ranuras para las agujas, mediante irrosado.



Las indicadas piezas fabricadas de esta forma presentan un grave inconveniente, que consiste en que, cuando alguna de las ramuras se deforma, la placa queda inutilizada.

5. Con las mejoras objeto de la presente patente, queda eliminado el montado inconveniente pues las ramuras están formadas mediante dos series de plotinas dispuestas unas al lado de las otras retenidas en la placa base por elementos de sujeción fácilmente desmontables.

10. Con esta especial disposición, cuando alguna de las ramuras constituidas con dichos elementos se deforma no se inutiliza la placa, pues basta con desmontarla y quitar las plotinas de la parte averiada y suplirlas con otras de recambio.

15. A continuación se describe con todo detalle una placa de tricotosa fabricada a base de las mejoras objeto de la patente que nos ocupa, acompañándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.



20. En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una placa para máquina tricotosa vista en perspectiva; en la Fig. 2, la propia placa semidesmontada, y en la Fig. 3, un detalle de las plotinas que forman las ramuras junto con una aguja dispuesta debidamente para su funcionamiento.

25. Está constituida la placa para máquina tricotosa de que estamos tratando, en una pieza base (1) en cuyos extremos van montados dos topos de retención (2) (2') que aprisionan entre ellos dos series de plotinas (3) mediante las cuales se forman las ramuras por las que se deslizan las agujas (4). Un pasador (5) evita que éstas se salgan de las indicadas ramuras en plena fabricación.

30. Completa la placa, otro pasador (6) dispuesto en un extremo de la parte inferior de la pieza base, que tiene por objeto afirmar la inmovilidad de las plotinas una vez montadas, y en la parte superior de dicho extremo va dispuesta una plaquita de

sujeción (7) en las que se acodan los extremos posteriores de las plotinas de una de las series mencionadas.

5. Las plotinas son de dos tipos, Fig. 3, uno de ellos bajo, que es el que constituye el fondo de la ranura, y el otro alto, con el cual se delimita la ranura.

10. La plotina de tipo bajo (8) está construída mediante fleje de acero u otro material similar, troquelado de manera que presenta por su parte inferior unas muescas (9) para encajar con la pieza base (1), y el perfil superior de la misma es recto, presentando cerca de su extremo anterior un seccionamiento (10).

15. La plotina de tipo alto (11), presenta por su parte inferior unas muescas idénticas a la otra, y el perfil superior de la misma es recto, presentando cerca de su extremo anterior unas muescas (12) con un seccionamiento de idéntico tamaño y situación que el de la otra plotina. La parte anterior (13) de dicha plotina presenta un perfil adecuado para la función que debe efectuar la placa y el extremo posterior lleva practicado un rebaje (14) para acodar los extremos de dichas plotinas en perfecta situación.

20. El montaje de las distintas piezas que forman el conjunto de la placa, es el siguiente:

25. Primeramente se fija en uno de los extremos de la pieza base (1) mediante tornillo un tope de retención (2) y junto al mismo se van introduciendo y acoplando las dos series de plotinas, o sea, una plotina de tipo alto, y otra de tipo bajo, alternadas. Luego se fija en el otro extremo de la placa el otro tope de retención (2'), se atornilla en su lugar la plaquita de sujeción (7) y finalmente se coloca el pasador (6).

30. De esta manera queda constituída la placa de tricotsa, tomando un todo único con las ranuras correspondientes para alojar las agujas, que una vez dispuestas se evita que salgan mediante el pasador (5), y con una regata (10') para el montaje.

El tamaño de las placas, así como el de sus elementos con-



siderados individualmente, será variable, como también el número de ranuras constituidas con las plotinas y el perfil que en conjunto adopte el extremo anterior de cada placa.

También serán variables los materiales empleados en su fabricación y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S.

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

“MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACIÓN DE PLACAS PARA MÁQUINA ERICOTOSA” que se caracteriza y distingue:

15. 1ª.- Por estar constituidas las ranuras para las agujas, mediante dos series de plotinas de diferente altura, dispuestas unas al lado de las otras, montadas en una pieza base y retenidas en ella por elementos de sujeción fácilmente desmontables, con el objeto de que, cuando alguna de las ranuras se deforme con el uso, pueda repararse quitando las plotinas averiadas y supliéndolas con otras de recambio.
20. 2ª.- Por disponerse dos tipos de plotinas, una de tipo bajo, construidos mediante floje de acero u otro metal similar, que presentan en su parte inferior unas muescas para encajar con la pieza base, siendo el perfil superior recto, excepto en su extremo anterior que presenta un seccionamiento.
25. 3ª.- Por presentar las plotinas de tipo alto, en su parte inferior unas muescas idénticas a las del otro tipo y ser el perfil superior de dichas plotinas, recto, presentando cerca de su extremo anterior unas muescas con un seccionamiento de idéntico tamaño y situación que el de las otras plotinas, para
30. constituir todas juntas en el acoplamiento, una regata para el montaje y tener practicado el extremo posterior de las mismas un rebaje en el que se dispone una plaquita de sujeción.
- 4ª.- Por disponerse en la parte inferior de las placas base



un pasador, con el objeto de afirmar la inamovilidad de las pletinas una vez montadas, y en la parte superior correspondiente al extremo anterior, otro pasador para evitar que las agujas puedan salir de las ranuras en plena fabricación.

5ª.- «MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACIÓN DE PLACAS PARA MÁQUINA TRICOTOSA»

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 14 de Junio de 1947.

D. A.

*J. González Vaz*



178681

D. Manuel MARZO GIMEND

Hoja única

Fig. 1

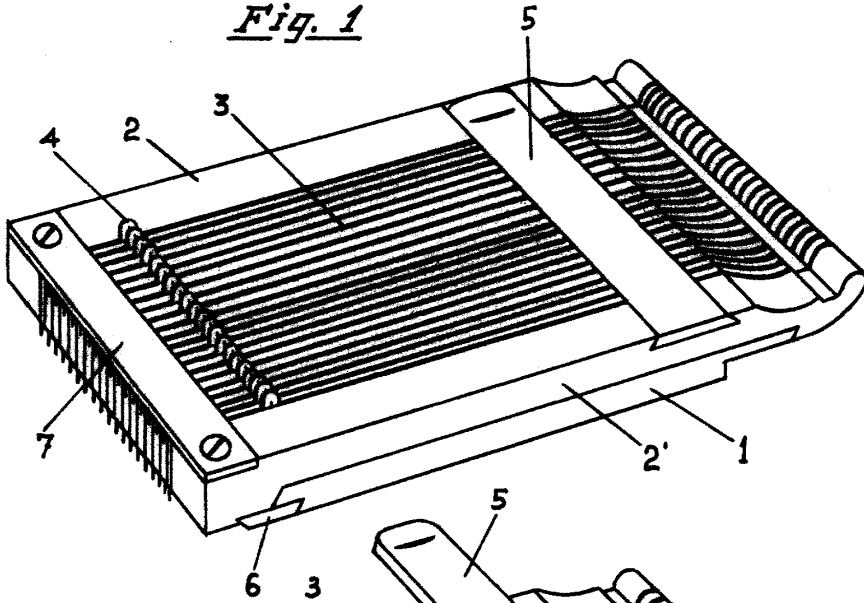


Fig. 2

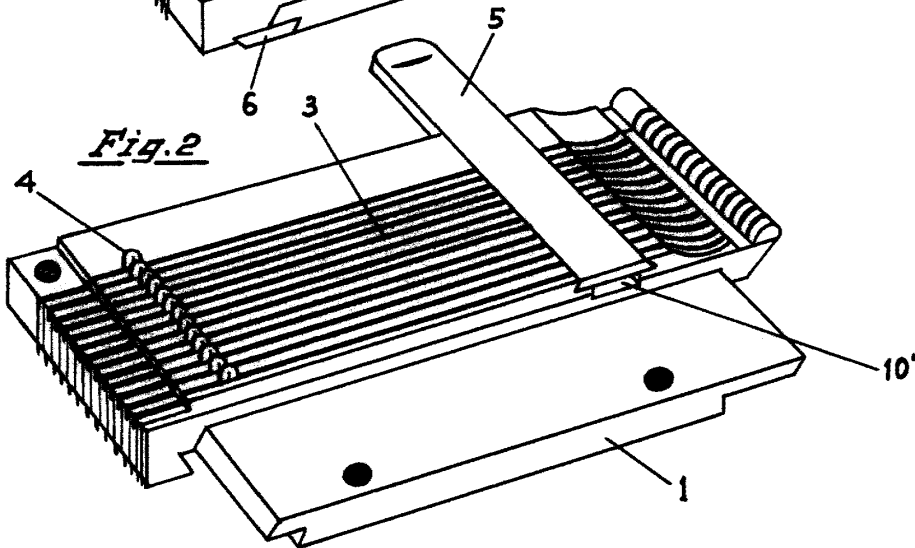
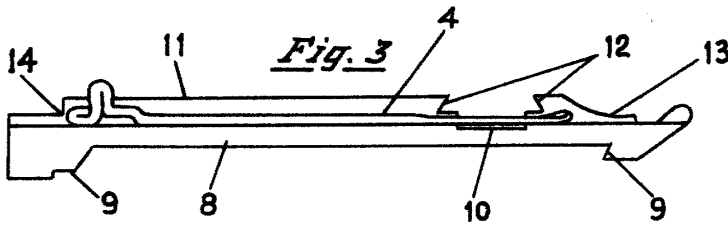


Fig. 3



Barcelona 14 de junio de 1947

P. A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable



1947